



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA CORPORATIVA RESUMEN EJECUTIVO

Informe N° DAIC-S-03 JUOC-LP-01/2017, segundo seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe N°DGA-07 JUOC-L-CI-02/2014, referido a la "Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, al 31 de diciembre de 2013 - Aspectos de Control Interno Unidad Contable Presidencia", emitido el 28 de febrero de 2014.

El objetivo del segundo seguimiento fue evaluar y determinar en forma independiente el grado de cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe N°DGA-07 JUOC-L-CI-02/2014, referido a la "Auditoría de Confiabilidad de los registros y estados financieros de YPFB, al 31 de diciembre de 2013 - Aspectos de Control Interno Unidad Contable Presidencia", emitido el 28 de febrero de 2014".

Constituyó objeto del seguimiento, entre otros, los documentos generados en la Dirección de Finanzas Corporativa, Unidad Regional de Contabilidad Occidente, Dirección de Tributos Corporativa como resultado de la aplicación del Formato 2 "Cronograma de implantación de recomendaciones", emitido en cumplimiento a la Resolución N°CGR-1/010/97 de la Contraloría General de la República (actual Contraloría General del Estado).

En base a los resultados del segundo seguimiento, se establece que de quince (15) recomendaciones contenidas en el Informe N°DGA-07 JUOC-L-CI-02/2014, emitido el 28 de febrero de 2014 "Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de YPFB al 31 de diciembre de 2013 – Aspectos de Control Interno Unidad Contable Presidencia"; siete (7) equivalentes al 47% fueron cumplidas; siete (7) equivalentes al 53% no fueron cumplidas de las cuales una depende de factores externos y de seis se están realizando acciones orientadas al cumplimiento de las mismas, y una (1) que representa el 6% no es aplicable, mejorando parcialmente el control interno de registros contables y emisión de estados financieros de la citada Unidad Contable; afectando la eficacia y eficiencia de los procedimientos implementados en la Gerencia de Administración y Finanzas Corporativa.

La Paz, 24 de febrero de 2017.